

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVJH INVERSIONES J&H CIA LTDA

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del dos mil veinte (2020), a las 9H20, en las oficinas de INVJH INVERSIONES J&H CIA LTDA, ubicadas en la calle Solano E4-310 y Colombia, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Álvarez Correa Hernan Augusto, por sus propios derechos y en representación de 3000 (Tresmil) participaciones suscritas y pagadas del valor de diez dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Conde Álvarez Mauro Vicente, por sus propios derechos y en representación de 3000 (Tresmil) participaciones suscritas y pagadas del valor de diez dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor (a/ita) Álvarez Correa Hernan Augusto en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Millan Meneses Julio Enrique. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía INVJH INVERSIONES J&H CIA LTDA, y propone tratar el siguiente punto de orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve. El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil diecinueve. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía en el ejercicio fiscal que se analiza no ha tenido ingresos, solo se han registrado gastos operacionales por lo que se incurre en una pérdida de US\$ 402.42. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia

dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, sobre la resolución de las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve. Los señores socios por unanimidad aprueban la resolución, en la que reconocen que han sido registrados los gastos correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecinueve. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H30, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVJH INVERSIONES J&H CIA LTDA
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2020.**

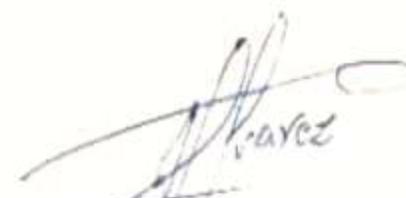
En mi calidad de Gerente General de la Compañía INVJH INVERSIONES J&H CIA LTDA, certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Conde Álvarez Mauro Vicente, y el señor Álvarez Correa Hernan Augusto, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES US\$10 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$
Conde Álvarez Mauro Vicente	3000	3000,00
Álvarez Correa Hernan Augusto	3000	3000,00
Total	6000	6000,00

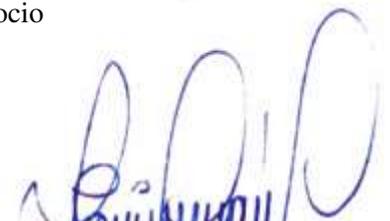
Atentamente,



Sr. Conde Álvarez Mauro Vicente
Gerente General



Sr. Álvarez Correa Hernan Augusto
Presidente Junta General de Socios
Socio



Sr. Millan Meneses Julio Enrique
Secretario de la Junta General de Socios.